

**ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FIDEICOMISO CIB/2711
22 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 22 de noviembre de 2024, se reunieron en el domicilio ubicado en Avenida Vasconcelos 799 Poniente, Col. Centro, San Pedro Garza García, Nuevo León, los miembros del Comité Técnico del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo número CIB/2711 (indistintamente el "**Fideicomiso**" o el "**Fideicomiso Emisor**"), cuyos nombres aparecen en la hoja de firmas y lista de asistencia que se agrega al expediente de esta acta, con el objeto de celebrar una sesión (la "**Sesión**") de dicho Comité Técnico, a la cual fueron debidamente convocados el día 12 de noviembre de 2024 en cumplimiento con el Fideicomiso y la legislación aplicable, una copia de la convocatoria se agrega al expediente de esta acta como **Anexo 1**. Asimismo, el Secretario de la Sesión certificó la asistencia de los miembros del Comité Técnico que participaron en la Sesión vía plataforma electrónica "TEAMS". Los términos con mayúscula inicial que no se definan en la presente, tendrán el significado que se les atribuye a los mismos en el Fideicomiso.

Presidió la Sesión el señor Rogelio Zambrano Garza y actuó como Secretario el señor Rogelio Reyes Romo, quien, en ausencia del Secretario del Comité Técnico, fue designado por los miembros del Comité Técnico para ocupar dicho cargo. También asistieron como invitados a la Sesión, vía plataforma electrónica "TEAMS", Rodolfo Osuna Escobedo en representación del fiduciario del Fideicomiso Emisor, así como Edgar Javier García Aguilar en representación del Representante Común.

Acto seguido, el Secretario procedió a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Sesión.**

- II. Ratificación del Auditor Externo del Fideicomiso Emisor para el Ejercicio Social del 2024.**

- III. Designación de delegados especiales que encarguen de formalizar los acuerdos adoptados.**

Los miembros del Comité Técnico, por unanimidad de votos de los presentes, aprobaron el Orden del Día antes transcrito, el cual se desahogó de la siguiente forma:

- I. Instalación de la sesión.*

En desahogo del primer punto del orden del día, a solicitud del Presidente, el Secretario certificó e informó al Presidente que se encontraban presentes la mayoría de los miembros que integran el Comité Técnico. Acto seguido, el Presidente manifestó que de la certificación del Secretario se desprende la existencia del quórum necesario para la celebración de la presente Sesión del Comité Técnico, de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso. En virtud de lo anterior, el Presidente declaró legalmente instalada la Sesión y válidos, en consecuencia, los acuerdos que en ella se tomen.

- II. Ratificación del Auditor Externo del Fideicomiso Emisor para el Ejercicio Social del 2024.*

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente recordó a los miembros del Comité Técnico que de conformidad por lo dispuesto en la cláusula 13.2 inciso G) del Fideicomiso,

es facultad del Comité Técnico del Fideicomiso ratificar o designar al Auditor Externo, dentro de las firmas señaladas en el Anexo G de dicho contrato.

Continuando con el uso de la palabra, el Presidente expresó a los miembros del Comité Técnico la conveniencia de ratificar a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, para que preste los servicios de auditoría externa con respecto al ejercicio que terminará el 31 de diciembre 2024, en virtud de la experiencia previa en el proceso de auditoría y derivado del conocimiento adquirido acerca de la situación financiera del Fideicomiso y la recomendación previa del Administrador. A este respecto, se solicitó previamente a dicha firma una propuesta de honorarios para la prestación del servicio, la cual asciende a \$1'610,000.00 pesos M.N. más el Impuesto al Valor Agregado.

Después de haber escuchado las explicaciones y aclaraciones expuestas por el Presidente, y después de comentar ampliamente este punto del Orden del Día, los Miembros Independientes del Comité Técnico adoptaron, por unanimidad de los Miembros Independientes presentes en la Sesión las siguientes:

Resoluciones

Primera. Con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 13.2 inciso (I) del Fideicomiso Emisor se aprueba ratificar la designación de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, como Auditor Externo del Fideicomiso para el ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2024, así como el importe de su remuneración por la prestación de dichos servicios por un monto de \$1'610,000.00 (Un Millón Seiscientos Diez Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior, de conformidad con el artículo 16 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (Circular Única de Auditores Externos).

Segunda. Se aprueba que se adjunte a la presente acta como **Anexo 2** la propuesta de honorarios presentada por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, para realizar las funciones de Auditor Externo del Fideicomiso por el ejercicio fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2024.

III. Designación de delegados especiales que se encarguen de formalizar los acuerdos adoptados.

En desahogo del último punto del Orden del Día, el Presidente solicitó a los presentes autorizar delegados especiales de la presente Sesión.

Los miembros del Comité Técnico adoptaron, por unanimidad de los presentes, las siguientes:

Resoluciones

Primera. Se resuelve nombrar como delegados especiales a Rogelio Zambrano Garza, Jaime Marcelo Rodríguez Arévalo, Rogelio Reyes Romo, Michell Nader Schekaibán, Gunter Alan Schwandt García y Alfonso Díaz Chávez, para que, en su caso, cualesquiera de ellos, comparezca ante el notario público de su elección con el fin de protocolizar todo o parte de la presente acta, así como para que lleven a cabo todos los actos necesarios o convenientes en relación con lo anterior.

Segunda. Se instruye al Secretario para que levante el acta de la presente Sesión, incluyendo la certificación de los miembros del Comité Técnico que asistieron vía la plataforma electrónica "TEAMS", que será entregada al Administrador para su custodia y resguardo.

No habiendo algún otro asunto que tratar, se concluye la sesión siendo las 11:17 horas del día de su fecha, agradeciendo el Presidente su presencia y los acuerdos votados, los cuales fueron declarados válidos de conformidad con el Fideicomiso y la legislación aplicable.

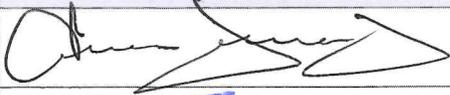
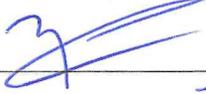


Rogelio Zambrano Garza
Presidente



Rogelio Reyes Romo
Secretario

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CIB/2711, celebrada el 22 de noviembre del 2024.

<u>Nombre</u>	<u>Asistencia</u>
Marcelo Zambrano Lozano	
Rogelio Zambrano Garza	
Marcelo Zambrano Alanís	
Rogelio Reyes Romo	
Pedro Rivero González	Asistencia vía Microsoft Teams
Mariana Zubieta Galaviz	Asistencia vía Microsoft Teams
Arturo Guerrero García	Asistencia vía Microsoft Teams
Alejandro Wassiliu	Asistencia vía Microsoft Teams

El Fiduciario

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

Por : Asistencia vía Microsoft Teams

Nombre: Rodolfo Osuna Escobedo

Cargo: Representante

El Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

Por: Asistencia vía Microsoft Teams

Nombre: Edgar Javier García Aguilar

Cargo: Representante

Rogelio Reyes Romo, en mi carácter de Secretario designado en esta Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso No. CIB/2711, certifico y hago constar que Pedro Rivero González, Mariana Zubieta Galaviz, Arturo Guerrero García, Alejandro Wassiliu, Rodolfo Osuna Escobedo, y Edgar Javier García Aguilar asistieron a la sesión vía plataforma electrónica "TEAMS", desde el inicio hasta la conclusión de la Sesión del Comité Técnico de fecha 22 de noviembre de 2024.

Por: 

Nombre: Rogelio Reyes Romo

Cargo: Secretario designado en esta Sesión del Comité Técnico